

Guayaquil, 11 de junio del 2020

**Señores Miembros de la  
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE  
INDUSTRIA DULCERA C.LTDA.  
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Procedo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales, a presentar a ustedes mi informe anual de actividades como Presidente y Representante Legal de INDUSTRIA DULCERA C. LTDA.:

**PRIMERO) CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

Considero que, en términos generales, se han cumplido los objetivos propuestos por esta administración para el ejercicio económico del año 2019; sin embargo, seguimos realizando ajustes operativos para optimizar el funcionamiento de la empresa.

**SEGUNDO) LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-**

En mi calidad de representante legal de la compañía, he cumplido y vigilado el cumplimiento de todas las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Socios celebradas durante el año dos mil diecinueve.

**TERCERO) HECHOS EXTRAORDINARIOS.-**

Como hecho extraordinario debo decir que las protestas del mes de Octubre afectaron las ventas.

#### **CUARTO) LA SITUACIÓN FINANCIERA DE INDUSTRIA DULCERA C. LTDA. DURANTE EL AÑO 2019 RESPECTO DEL AÑO 2018.-**

INDUSTRIA DULCERA C. LTDA. Presenta una utilidad en el año 2019 de \$27.326,72 misma que es superior en un 20.54% a la del año 2018 en que alcanzó la suma de \$22.670,63.

Las ventas del 2019 fueron de \$ 782.121,06 (incluyendo los ingresos por uso de marca) frente a \$718.693,96 del 2018, lo que representa un aumento del 8.83 %.

En términos generales los resultados financieros y de gestión por el año 2019 son positivos para la compañía, situación que ustedes señores socios pueden validar con los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 que están a su disposición.

#### **QUINTO) SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA.-**

La utilidad neta de la empresa, luego del pago de impuestos y del porcentaje a los trabajadores, alcanza la suma de \$18.117,61 Dólares de los Estados Unidos de América. Sugiero que no se reparta y que pase a la cuenta de reservas, permitirá a la compañía intervenir en proyectos que ayuden a su crecimiento.

#### **SEXTO) SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL.-**

La empresa ha cumplido con todas las normas legales sobre propiedad intelectual respetando plenamente los derechos de autor.

#### **SÉPTIMO) POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DEL AÑO 2020**

Considero adecuado implementar, durante el año 2020, las siguientes políticas y estrategias:

- Cumplimiento de lo establecido en el presupuesto anual, teniendo en cuenta los ajustes y variaciones que podrían darse buscando el beneficio de la empresa.

- Políticas de austeridad y recorte de gastos que, sin embargo, no frenen la inversión y el crecimiento.
- Focalización de las inversiones, priorizando aquellas que sean más rentables y las que generen mayor crecimiento a la compañía.
- Análisis sobre la conveniencia de una campaña de publicidad que fortalezca nuestra imagen y haga conocer al público, en mayor detalle, los servicios que ofrecemos.
- Hemos emprendido también, y vamos a continuarla, una estrategia global para optimizar procedimientos operativos y administrativos en la compañía.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes.

Atentos saludos,



**SANTIAGO JAVIER COSTA LERTORA**  
**PRESIDENTE**  
**INDUSTRIA DULCERA C. LTDA.**